## THYSSEN-BORNEMISZA MUSEO NACIONAL

## <u>CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO</u> Asistencia para búsqueda de subvenciones (MNTB24-148)

Ciriaco García Enebral, en su calidad de Jefe de Administración y Finanzas de la FUNDACION COLECCION THYSSEN-BORNEMISZA, F.S.P., a los efectos previstos en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se determina la obligatoriedad de la incorporación de un certificado de existencia de crédito, que deberá ser incorporado al expediente de contratación.

## **CERTIFICA QUE:**

- 1.- En el presupuesto de la Entidad, existe crédito acumulado suficiente para atender el gasto o inversión correspondiente al expediente MNTB24-148 con objeto Asistencia para búsqueda de subvenciones.
- 2.- Dicho crédito asciende a un total de VEINTICUATRO MIL (24.000,00 €.-), IVA excluido, y con la siguiente distribución de anualidades:

AÑOS	GASTOS
2024	10.000,00 €
2025	14.000,00 €
TOTAL	24.000,00 €

3.- Asimismo, se contraerá la cantidad de CINCO MIL CUARENTA (5.040,00 €.-) con cargo a la cuenta del IVA.

Ciriaco García Enebral Jefe del Área de Admón y Finanzas